



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
		DIA	MES	AÑO	
9:30 am	1:00 pm	15	07	2023	CDC Julio César Sánchez - Cll 91 sur # 4C - 26

TEMA:	Sistema de participación –POT
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Dialogar con actores e instancias de la localidad de Usme los elementos operativos del SPT

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP		6
ASISTENTES NO SDP		9

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. Presentación de objetivos	9:30 am - 10:00 am
2. Rompe hielo	10:00 am - 10:20 am
3. Presentación sistema de participación	10:20 am - 10:45 am
4. Mesas de trabajo	10:45 am - 12:30 pm
5. Conclusiones y cierre	12:30 pm - 1:00 pm
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)	
Canales de convocatoria implementados:	
Correos electrónicos <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/> Vídeos <input type="checkbox"/> Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/> Publicación en redes <input type="checkbox"/>
Otro: WhatsApp y llamadas	
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)	
Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Detalle de la información previa enviada: No aplica	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de objetivos

A las 9:30 am, Daniela Velasco, profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) da la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia, procede a leer los avisos legales sobre el manejo de datos y la intervención en política “ *De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 996 de 2005 y el capítulo único del título 14 del Código Penal, este evento no se adelanta con la participación de candidatos a gobernaciones, alcaldías, asambleas departamentales, concejos municipales o distritales, juntas administradoras locales o voceros de los candidatos. En este sentido, les agradecemos a quienes ostenten dicha calidad de candidata o candidato en alguna campaña electoral, abstenerse de realizar cualquier acto o acción proselitista o propagandística en este lugar, en preservación de todas las garantías electorales o ciudadanas. Bogotá, julio de 2023. Taller de aportes Sistema de Participación Territorial*” e inicia con la explicación de los objetivos del taller.

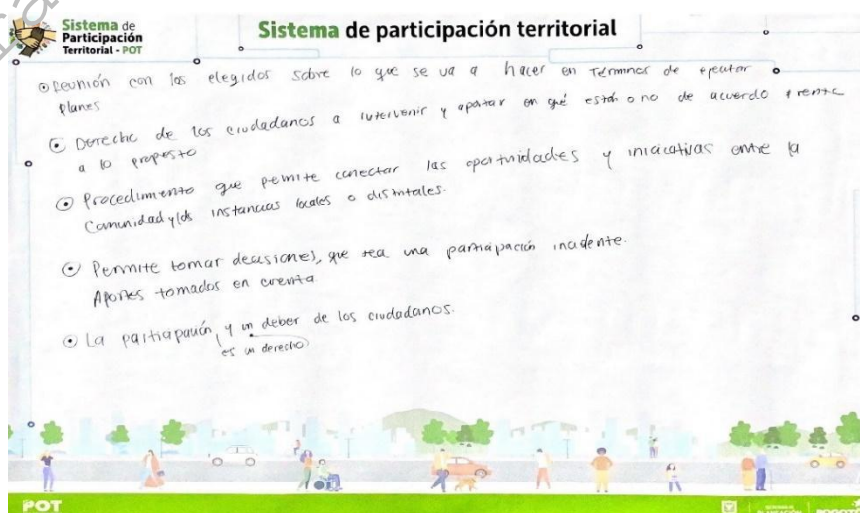
- **Continuar con el proceso** de diálogo e interlocución con las instancias de participación y las instituciones locales en el marco de los instrumentos del POT (se realizó una breve explicación de los proyectos y AE que se plantean para la UPL Usme Entrenubes)
- **Construir colectivamente** el Sistema de Participación Territorial, mediante un espacio colaborativo que concrete su funcionamiento y sus mecanismos
- **Profundizar** en el ejercicio de gobernanza del POT, estableciendo lazos entre el Gobierno Distrital y la ciudadanía.

2. Rompe hielo

Daniela Velasco, la profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) inicia la actividad rompe hielo. En la cual, realiza la siguiente pregunta a la audiencia: ¿para ustedes qué es un sistema de participación? O ¿Qué entienden por un sistema de participación?, con el fin que los asistentes al espacio den una lluvia de ideas rápidas, entre los aportes están:

- Intervenir y aportar
- Conectar con oportunidades
- Tomar decisiones
- Participación incidente
- Aportes tomados en cuenta
- La participación es un derecho
- Articulación de instancias

A partir de estas ideas y juntamente con la ciudadanía presente, se acordó en la siguiente definición de sistema de participación: el sistema de participación es un espacio para intervenir, aportar y conectar con oportunidades para la toma de decisiones del territorio.



3. Presentación sistema de participación

Daniela Velasco, continúa con la presentación de la propuesta del sistema de participación territorial. Inicia exponiendo que este sistema hace parte de una de las líneas estratégicas del modelo de gobernanza que decretó el Plan de

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Ordenamiento Territorial (POT), la cual garantiza la participación y colaboración ciudadana en la materialización de las acciones que dicta este plan.

Según el artículo 580 del Decreto 555 de 2021, se propone un sistema de participación alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT, tiene el objetivo de:

- Fomentar la participación y la organización social
- Generar capacidades
- Tomar decisiones
- Propiciar la participación informada
- Consolidar y fortalecer los espacios y plataformas de participación y colaboración
- Involucrar de manera efectiva a la ciudadanía en la co-creación, cogestión, evaluación, seguimiento y control social

Continúa, exponiendo la propuesta que, desde la OPDC, ha trabajado el sistema de participación, hace énfasis que el presente taller tiene como fin recoger aportes ciudadanos para robustecer la propuesta del sistema. Por lo tanto, en la propuesta, el sistema de participación territorial tiene como objetivo:

- **Objetivo:** Fomentar la participación y la organización social alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT.
- **Funciones:** Analizar y diagnosticar, elaborar propuestas, facilitar el control social, realizar seguimiento y rendir cuentas de los procesos participativos en las actuaciones sobre el territorio que decreta el POT.
- **Componentes:**
- **Diálogo y consulta:** Validar, opinar y colaborar sobre las decisiones y actuaciones de la Administración Distrital en el ciclo de reglamentación y ejecución de los programas, proyectos y políticas del Plan de Ordenamiento Territorial.
- **Fortalecimiento y comunicación:** Adelantar procesos integrales de fortalecimiento, comunicación y formación sobre las temáticas del Plan de Ordenamiento Territorial, garantizando los insumos necesarios para generar espacios de co-creación y colaboración.
- **Seguimiento y evaluación:** Determinar el progreso y la efectividad de las actividades relacionadas con la participación en el Plan de Ordenamiento Territorial y el Sistema de Participación Territorial, fortaleciendo la veeduría ciudadana y el control social, mediante la comprensión, entendimiento y apropiación del POT.

Daniela Velasco, Finaliza su intervención con la explicación del trabajo por mesas, en este caso se realizará una mesa focal. En donde con la guía de un moderador que hace parte de OPDC de la SDP, se realizarán unas preguntas guía para cada componente del sistema con el fin que los asistentes al espacio contribuyan con ideas para materializar este sistema y teniendo en cuenta su relación con el territorio.

4. Mesa de trabajo

Mesa focal

La mesa contó con la participación de 9 actores y fue moderada por 3 profesionales de la OPDC, Néstor Sánchez, Laura Bechara y German Ramon, estos son los aportes por componente:

- **Funcionamiento y operatividad:**
 1. Generar una hoja de ruta de los instrumentos y actuaciones urbanísticas del POT, articulándose con todos los actores y aplicando un enfoque diferencial, teniendo en cuenta las particularidades culturales y territoriales.
 2. La articulación del modelo de gobernanza debería hacerse de la mano con los líderes sociales de la localidad.
- **Diálogo y consulta:**
 1. Incluir nuevos actores para dinamizar la participación, la pedagogía antes y después de los espacios de participación.
 2. Implementar veedurías sobre los instrumentos de Planeación mediante el desarrollo de mesas de trabajo con diferentes instancias.
 3. El proceso de convocatoria debería ser con los líderes sociales, garantizándoles la seguridad y la participación de los espacios que están siendo convocados.
- **Fortalecimiento y comunicación:**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La participación de las instancias locales en los procesos del POT se garantiza en la medida que se creen canales de comunicación entre el distrito y los actores locales, sin embargo, es esencial que la alcaldía local haga parte de estos canales de comunicación.
2. El rol de los sectores y de la ciudadanía debería ser brindar la información a los tomadores de decisiones para que, de esta manera, se lleven a cabo espacios de encuentros en donde se tenga conocimiento sobre las dinámicas territoriales y sociales.
 - Seguimiento y evaluación:
 1. -En el proceso de seguimiento y evaluación deberían estar incluidos la alcaldía local, las JAC, líderes sociales y ciudadanía interesada, así como, los medios alternativos y comunitarios para la publicación de las actuaciones del distrito.



5. Conclusiones y cierre

Se socializan los aportes por componente de la mesa de trabajo con los presentes para que así todos estuvieran de acuerdo con lo recopilado. Daniela Velasco agradece a los asistentes por su participación y a la 1:00 de la tarde se da por terminado el taller.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	No se realizó esta metodología		

COMPROMISOS

1. Se realiza el compromiso del envío del acta del taller del sistema de participación territorial de la localidad de Usme



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Daniela Velasco	OPDC	
Líder OPDC:	Daniela Velasco	OPDC	
Líder Técnico:	NO APLICA		

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf

Acta para observación de los Participantes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	S.P.T. LOCALIDAD USME	FECHA:	15 /07/2023	HORA:	9:00 am
PROCESO:	sistema de participación	TEMA:	Socialización del sistema de participación para la localidad de Usme, mesa focal con actores para la recolección de aportes.		
<i>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</i>					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Angela Ordoñez		Veeduría Distrital			Usme	Escaneada
2	Alvaro Rodriguez		JAC Santa librada			Usme	Escaneada
3	Jaime Prada		Consejo Sabias y Sabios			Usme	Escaneada
4	Marcela Cardenas		IDPAC			Usme	Escaneada
5	Hernan Vivas		Ciudadano			Usme	Escaneada
6	Flor Diaz		Ciudadana			Usme	Escaneada
7	Claudia Mendoza		Ciudadana			Usme	Escaneada
8	Yaneida Rueda		Observatorio Ciudadano			Usme	Escaneada
9	Jhon Tequia		Ciudadano			Usme	Escaneada
10	Laura Bechara		SDP-OPDC			Fontibon	Escaneada
11	Nestor Sanchez		SDP-OPDC			Teusaquillo	Escaneada
12	German Ramon		SDP-OPDC			Suba	Escaneada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	S.P.T. LOCALIDAD USME	FECHA:	15 /07/2023	HORA:	9:00 am
PROCESO:	sistema de participación	TEMA:	Socialización del sistema de participación para la localidad de Usme, mesa focal con actores para la recolección de aportes.		
<i>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</i>					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
13	Daniela Velasco		SDP-OPDC			San Cristóbal	Escaneada
14	Fernanda Pineda		SDP-OPDC			San Cristóbal	Escaneada
15	Claudia Lopez		SDP-OPDC			Suba	Escaneada

Acta para observación de participantes